

Al contestar cite este número



Radicado No:

202533006000177201

Soledad, 18 de diciembre de 2025

Señor:

ANÓNIMO

Ciudad

Asunto: Respuesta SIM 1764837312

En atención al asunto a su solicitud radicada con SIM 17648337312, nos permitimos informarle que, en atención su comunicación mediante la cual se informa sobre presuntos maltratos en contra de los menores dentro de un CDI en el barrio la Central, nos permitimos informar lo siguiente:

Recibida su denuncia, esta fue escalada internamente al equipo competente, con el fin de verificar y constatar la información suministrada. En ese sentido, se adelantarán las validaciones correspondientes frente a los aspectos mencionados.

En caso de que, dentro de estas revisiones, se identifique algún hallazgo o presunto incumplimiento por parte del operador, el Instituto procederá a efectuar los requerimientos pertinentes y a adelantar el trámite administrativo aplicable, conforme a la normatividad vigente y a las obligaciones contractuales establecidas

Cordialmente,

Diana Margarita Vanegas Granados
Coordinadora Centro Zonal Hipódromo
Regional Atlántico

Aprobó: Diana Vanegas - Coordinadora CZ Hipódromo.

Revisó: Diana Vanegas - Coordinadora CZ Hipódromo.

Proyectó: Laurend Cahuana Arias - Abogada

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCION REGIONAL ATLANTICO
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080